



Decenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad

Documento no oficial
destinado a la prensa

COMUNICADO¹

El Órgano científico del tratado internacional de la diversidad biológica adopta ocho recomendaciones

Montreal, 21 de noviembre de 2011 - En la primera reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico, desde la adopción del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 en la décima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio, celebrado el pasado mes de octubre en Nagoya, Japón, representantes de gobierno, las comunidades indígenas y locales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil se reunieron en Montreal del 7 al 11 de noviembre de 2011 para discutir una variedad de temas científicos, técnicos y tecnológicos relacionados con la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Entre los principales resultados de la reunión fue el acuerdo sobre un marco de indicadores para monitorear a nivel mundial y nacional el progreso de las Metas de Aichi de la Diversidad Biológica contenidas en el Plan Estratégico. Las Partes también acordaron iniciar el trabajo sobre la restauración de los ecosistemas, reconociendo que la restauración es un elemento esencial del conjunto de actividades que se requieren para implementar el Plan Estratégico. En este sentido, la reunión se basó en el éxito de la décima reunión de la Conferencia de las Partes.

Durante la reunión de cinco días, más de 400 participantes también abordaron cuestiones relacionadas con los ecosistemas de aguas continentales, como las consecuencias de los cambios en los ciclos del agua y los recursos de agua dulce, la diversidad biológica del Ártico, los medios de abordar las deficiencias relacionadas con las normas internacionales sobre especies exóticas invasoras introducidas como mascotas, especies de acuarios y terrarios o como carnada viva y alimento, el uso sostenible de la diversidad biológica en relación con la carne de caza y las opciones para alternativas a pequeña escala de alimentos e ingresos, una estrategia de creación de capacidad para la Iniciativa Taxonómica Mundial, así como los medios para mejorar la eficacia del Órgano Subsidiario.

Un total de ocho recomendaciones fueron adoptadas, y serán sometidas a la consideración de la Conferencia de las Partes en el Convenio en su undécima reunión, que se celebrará en Hyderabad, India, del 8 al 19 de octubre de 2012.

Entre los temas que se considerarán son la diversidad biológica marina y costera, la diversidad biológica y el cambio climático y la próxima edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica.

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9,
Canada
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ
COP 10 / MOP 5

